

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 5. DE JUNIO DE 1753.

Viena 5. de Mayo de 1753.



SUS Magestades Imperiales se hallan actualmente en el Palacio de *Schombrun* con los Serenísimos Archiduques , y Archiduquesas , y toda su Corte , en donde gozan de las diversiones de la presente estacion , y permanecerán hasta el dia 14. de este mes , en que tienen animo de pasar à *Laxembourg* à divertirse en la caza de *Garzas*; y los dias passados fueron el Emperador , la Emperatriz Reyna , y la Princesa *Carlota de Lorena* à *Wolkersdorff* à divertirse en la de *Cietvos* , y comieron en aquel Palacio, restituyendose por la noche al de *Schombrun*. El dia 4. vispera del Anniversario de la muerte del Emperador *Deopoldo* , Abuelo de la Emperatriz Reyna ; se tocaron las Campanas de todas las Iglesias de esta Capital desde las 12. hasta la una. Se asegura , que el Conde de *Ublefeld* será nombrado dentro de poco Mayordomo Mayor de la Casa de esta Princesa, y que el Empleo de Cancillèr, que exerce 11. años hà con tanta exactitud , y zelo , se conferirà al Conde de *Kaunitz-Ritberg*, que es sugeto igualmente benemerito de este Puesto. El Baron de *Bartensstein* harà dexacion del de Secretario de Estado , y será creado Vice-Presidente del Directorio , y Consejero de Estado. Mientras que la Corte se halla en *Schombrun*, se trabaja sin cessar en reparar el Palacio de esta Capital , y en un nuevo Jardin que se le aumenta, cuyo Plàn ha sido aprobado antes de aora por sus Magestades Imperiales. Parece , que los nuevos Impuestos , que se havia proyectado establecer , no tendrán efecto ; y se cree, que la Corte piensa en otros Expedientes de mas facil practica , y menos gravosos. En el tiempo on que 200. Nobles Jovenès , hijos de Oficiales reciben en la Escuela Militar , establecida en *Neustadt* , una educacion , de que la Patria puede prometerse grandes ventajas , y que otro numero bien considerable se aplica igualmente en el Colegio *Teresiano* à los conocimientos , que le conducirà al estado de hacer una brillante carrera en el Mundo ; la Emperatriz Reyna ha querido dar nuevas pruebas de su atencion

inal-

inalterable à hacer florecer todas las Ciencias en sus Estados : en cuya consecuencia , conociendo S. M. *Imperial* , que el estudio del Derecho estaba en algun modo abandonado en ellos , ha fundado ultimamente en la Universidad de *Viena* quatro Cathedras de Professores en Derecho , de los quales uno enseñará la Instituta , y el Codigo : otro los Digestos , y el Derecho del Pais : otro Canones, la Historia del Derecho, y el Derecho Natural ; y el quarto el Derecho de las Gentes , el Derecho publico de *Alemania* , y el Derecho Feudal : S. M. *Imperial* consigna à estos Professores considerables sueldos; à saber : al primero 24- florines, al segundo 34- , al tercero 34500, y al quarto 44- , con el Titulo los dos primeros de Consejeros de Regencia , y los dos ultimos de Consejeros Aulicos. Estas Cathedras no se conferirán sino por concurso , de modo que las recomendaciones no podrán abrir el camino para obtenerlas , y solo el merito de los sujetos será capaz de hacer aspiren à ellas. El examen de los Candidatos se hará en presencia del Arzobispo de esta Capital , como Protector de sus Escuelas.

Hamburgo 13. de Mayo de 1753.

LAS cartas de *Moscon* de 16. del pasado refieren lo siguiente: „ Despues „ del arribo à esta Ciudad del Gran Cancillèr Conde de *Bestuchef* , se „ tratan los Negocios Politicos con mucho vigor , y continuacion. Los „ Consejos son mas frequentes, y mas promptas las deliberaciones. La pre- „ sencia de este primer Ministro era muy necessaria en una coyuntura , que „ requiere toda la aplicacion de su zelo , genio , y capacidad. La Corte „ debe repartir su atencion entre tantos diferentes objetos como oy ocur- „ ren : Ademàs del cuidado de gobernar lo interior de esta vasta Monar- „ quia, la es preciso aplicar una vigilancia continua à los sucesos de afuera. „ Las miras del Ministerio deben dirigirse à un mismo tiempo àzia la *Eu- „ ropa* , y la *Asia*: Los movimientos que hacen los Vecinos de este Reyno, „ merecen ser particularmente observados : Las Tropas *Orhomanas* van à „ abanzarse àzia las Fronteras de la *Persia* , y las del nuevo Conquistador „ de esta Monarquia campan yà muy cerca de los Confines de la *Turquia* „ *Asiatica*; y siendo difícil penetrar los Proyectos, que se meditan por una „ y otra parte de dichos dos Partidos , no debe una sabia politica ver con „ indiferencia semejantes marchas , ò prevenciones entre dos Potencias ve- „ cinas fuyas. S. M. *Rusiana* ha dispuesto ultimamente de diferentes Go- „ viernos considerables : El Principe *Wolodimir* , Mayor General , ha obte- „ nido el de *Revel*, y su Empleo de Vice-Governador de *Riga* se confirió al „ Mayor General *Fedor Woyeickow*: El Gobierno de *Smolensko* se ha dado al „ Mayor General *Basilio Obolensko* : El de *Moscon* al Principe *Sergio Gallit- „ zin* , Consejero de Estado , y antes Gefe de la Cancelaria de Monedas: „ El

„ El Empleo de Gobernador de la misma Ciudad al Consejero de Estado
 „ *Semen Usihakow* : El de Vice-Gobernador de *Novogorod* al Consejero de
 „ Estado *Semen Spizinskoy* : El Gobierno de *Nischegorod* al Contra-Almi-
 „ rante *Basilio Mathlew*, con el grado de Theniente General : El Empleo
 „ de Vice-Gobernador de *Irkutskoi* al Brigadièr *Wolf*, con el grado de
 „ Mayor General ; y el de Vice-Gobernador de *Petersbourg* à *Monf. Fedor*
 „ *Schilin*, con el Titulo de Consejero de Estado. Esta Princesa ha provisto
 „ tambien los Empleos , que havia vacantes en los principales Colegios , y
 „ en la Cancelaria.

Genova 28. de *Abril* de 1753.

EL dia 21. de este mes se colocò en el gran Salòn del Palacio Ducal una Estatua de Marmol , que representa al Duque de *Richelieu*, Mariscal de *Francia* ; glorioso Monumento , que consagran à la posteridad la memoria de los servicios que este Cavallero hizo à la Republica durante la ultima Guerra , y el justo reconocimiento del Senado. Esto mismo expresa la inscripcion gravada sobre el Pedestàl de esta Estatua , que ha sido fabricada por el cèlebre Escultòr *Sciassino*. El Cavallero *Chauvelin*, Embiado Extraordinario de S. M. *Christianissima* cerca de la Republica , tuvo antes de ayer Audiencia de despedida del Dux , y del Senado , y se dispone à partir para *Paris* el dia 4, ò 5. del mes proximo. *Monf. de Faucher*, su primer Secretario, quedará encargado de los Negocios de *Francia* durante cinco, ò seis meses que tardará en venir à esta Capital el Ministro, que debe suceder à *Monf. de Chauvelin*. La emocion sucedida ultimamente entre los Payfanos de la Ribera de esta Republica, no ha tenido tanto por objeto las providencias del Gobierno , como ciertos interesses particulares, con cuyo motivo cometieron entre si diferentes actos de hostilidad ; pero esta pequeña Guerra intestina ha sido desde luego extinguida por las acertadas medidas , que la Republica tomò para hacerla cessar. Escriven de *Parma*, que el Serenissimo Infante Duque partiria dentro de pocos dias de esta Ciudad para *Colorno*, à fin de gozar en este Sitio de las diversiones de la presente estacion ; y que su Alteza Real havia recibido ultimamente de *Versailles* diferentes Pliegos importantes , de que se manifestó muy fatifecho. Avisan de *Napoles*, que el dia 19. de este mes havia hecho el Rey de las *Dos Sicilias*, segun la annual costumbre , la ceremonia de lavar los pies à doce Pobres , habiendo andado despues S. M. con la Reyna siete Estaciones, en que fueron acompañados de toda su Corte ; Que los dos dias siguientes asistieron sus Magestades à los demás Oficios de Semana Santa ; Que el Domingo de *Pasqua* se havia vestido la Corte de Gala , admitiendo el Rey , y la Reyna à besar su Real mano à los Ministros , la Nobleza , y

Ma-

Magistrado; y que por la tarde partieron sus Magestades, acompañados de la Familia Real, para *Porticci*, en donde permanecerán la mayor parte del Verano. Las cartas de *Roma* refieren, que la diferencia sobrevenida con motivo del Combate, que hubo algun tiempo há en *Civitavecchia* entre las Tartanas *Napolitanas*, y una Embarcacion *Genovesa*, que aquellas echaron à pique, se havia reglado à satisfaccion de las Partes interessadas; y que el Conde de *Finocheti*, Governador de aquel Puerto, havia justificado honrosamente su conducta en este Negocio, y sido restituído en su Empleo. Participan de *Venecia*, que el Marquès de *Priè*, Embaxador de sus Magestades *Imperiales* cerca de esta Republica, havia hecho el Domingo antecedente su Entrada publica en aquella Ciudad. El Gobierno destinò 110. Senadores para salir à recibir à su Exc., de los quales 60. passaron à *S. Segundo*, adonde habiendo llegado, le cumplimentaron de parte del Senado *Mons. Savioni*, Secretario del Colegio, y el Cavallero *Tròn*. El Embaxador entrò despues en la Gondola del segundo de estos dos Nobles; el Secretario de Embaxada en la del primero, y todas las personas de su Comitiva, que iban magnificamente vestidas, en las de los 60. Senadores. De este modo conduxeron à su Exc. hasta el Palacio, que le estaba prevenido; y luego que llegaron à el, entraron en la gran Sala de Ceremonia, en donde estaban los Retratos del Emperador, y Emperatriz Reyna baxo de un magnifico Dosel de Terciopelo carmesí, y el Comissario *Imperial* presentò en esta Pieza al Embaxador 80. Vandejas llenas de todo genero de Refrescos. Despues de algunos cumplimientos, hechos de una, y otra parte, los Senadores se despidieron del Marquès de *Priè*, para restituirse al Senado. Inmediatamente que estos se retiraron, se abrió el Palacio, que estaba rica, y esquisitamente adornado; è iluminado interior, y exteriormente de un gran numero de luzes, à todas las Mascaras que quisieron entrar, à las quales se distribuyeron Refrescos con abundancia, como tambien una gran porcion de Pan, y Vino à la Plebe. Cinco coros de Musica, distribuidos en otras tantas Camaras, tocaron por la noche, despues de haverse iluminado el Palacio, diferentes harmoniosos Conciertos, y durante este tiempo se dispararon sobre el Canàl, frente de dicha casa, varios Fuegos de Artificio. El dia siguiente por la mañana fueron de nuevo à cumplimentar al Embaxador el Cavallero *Tròn*, *Mons. Savioni*, y los 60. Senadores, quienes le conduxeron con magnifica pompa al Palacio Ducal, en donde tuvo su primera Audiencia del Dux. Al presentarle sus Cartas de Creencia, le hizo un Discurso muy elocuente, y su Serenidad respondiò à el en terminos muy afectuosos. Despues de esta ceremonia se restituýò el Embaxador à su Palacio con el mismo séquito que le havia acompañado, y se abrió de nuevo à las Mascaras hasta la hora de comer, y por la tarde hasta las 8.

de la noche , repitiendose en esta los Conciertos , Iluminaciones , Fuegos de Artificio , y distribucion de Refrescos.

Londres 11. de Mayo de 1753.

EL Parlamento , que ha passado estos dias diferentes Actos utiles à la Nacion , se separarà à mediado del mes proximo , y bolverà à començar sus Sessiones para el de Octubre , debiendo continuarlas hasta Marzo del año siguiente , en que el Rey le dissolverà para convocar otro de nuevo. Se assegura , que S. M. passará despues de este tiempo à sus Estados de *Alemania* ; y actualmente se queda disponiendo todo lo necessario para el viage que tiene animo de hacer à *Kensington* el dia 15 , despues de haver dado su consentimiento à los Actos , que ayan passado las dos Camaras. El Duque de *Cumberland* fue el Martes passado à la Fabrica de Tapicerias , establecida ultimamente en *Chelsea* : Su Alteza hallò estas Manufacturas de tan buena calidad , que diò orden de que se le hiciesse una Colgadura , en que se representen las principales Aventuras de *D. Quixote*. El dia primero se tuvo en *Whitehall* un gran Consejo , que durò hasta muy tarde , y à la salida se expidieron diferentes Correos à *Alemania*: Muchos Ministros Estrangeros estuvieron tambien el siguiente en Conferencia con los del Rey ; y se habla generalmente de una nueva Alianza mas estrecha , que las Cortes de *Versailles* , *Stockholmo* , y *Berlin* quieren formar entre si. El Duque de *Mirepoix* , Embaxador de *Francia* , tuvo asimismo estos dias una Conferencia con el Conde de *Holdernès* , Secretario de Estado , à quien entregò una Memoria concerniente à la restitucion de todos los Navios Franceses , tomados por los de Guerra , y por los Armadores Ingleses desde el principio de la ultima Guerra entre la *España* , y la *Gran-Bretaña* , hasta la declaracion de esta entre la *Francia* , è *Inglaterra*. Su Exc. renueva por esta Memoria las instancias hechas antes de aora en nombre del Rey su Amo para obligar à nuestra Corte à dár una satisfaccion conveniente en este assumpto : Las razones en que se funda esta demanda , son siempre de que siendo ilegítimas las Presas , hechas entre las dos Epocas expressadas , deben en su consequencia ser restituidas ; pero nuestro Ministerio , que mira este Negocio con otro semblante , no està en animo de adoptar semejante parecer ; y segun las apariencias , no desistirá de la resolucion que ha tomado yà en el assumpto. Por estas razones , como la profecucion , y suceso de las Conferencias , entabladas en *Paris* para el Reglamento de los Limites en *America* , dependian de la solucion de las dificultades alegadas , se cree , que el Negocio se terminará , sin decidirse cosa alguna. Las cartas de *Escacà* de primero de este mes refieren , que otro *Cameron* , hermano de *Monf. Cameron de Glenovis* , ha sido preso ultimamente en *Perth* , y conducido con

con una Escolta al Castillo de *Edimburgo* : Parece que este Reo es del número de los complices en la ultima Rebelion.

Paris 19. de Mayo de 1753.

EL Rey , acompañado del Delphin , Madama Infanta Duquesa de *Parma* , y de Madamas *Adelayda* , *Victoria* , y *Sophia* , pasó el dia 14. por la tarde al Palacio de *Marly* , adonde havian llegado algunas horas antes la Reyna , la Delphina , y Madama *Luisa*. Por la noche hubo Juego en el Salòn , y sus Magestades cenaron con la Familia Real , las Princesas de la Sangre , y las Señoras de la Corte. La Reyna bolvió el dia 16. à *Versailles* , y oyò en la Iglesia de los *Recoletos* el Panegyrico de *S. Juan Nepomuceno*, que predicò el *Padre Floriot*, de la Compañia de *Jesús*. S. M. asistió despues al Alabado , restituyendose , luego que se concluyó , à *Marly*, en donde permanecerà la Corte hasta el dia 30. de este mes. El Duque de *Aiguillon* , y el Cavallero de *Flamarens* prestaron el dia 10. juramento de fidelidad en manos del Rey , el primero por el Empleo de Theniente General de S. M. en el Condado de *Nantois* , y el segundo por la supervivencia del de *Montero Mayor de Francia* , que tiene en propiedad el *Marquès de Flamarens* su Tio. El de *Brancàs* prestò tambien juramento el 13. por la Thenencia General de *Provença*. S.M. ha nombrado al Duque de *Aiguillon* por Comandante en Gefe de la Provincia de *Bretaña* : Para la futura de Governador de *Metz* al Mariscal Duque de *Belleisle*; y para la del País de *Messin* al Conde de *Gisors*, hijo de este Mariscal. El dia 14. hizo el Rey en el Llano de las Arenas la Revista del Regimiento de Guardias *Francesas* , y del de las *Suizas*. Estos dos Regimientos desfilaron en presencia de S. M. despues de haver hecho el Exercicio. El Delphin, que havia ido este dia à comer al Palacio de la *Mente* , se hallò à esta funcion con la Señora Infanta , y Madamas *Adelayda* , *Victoria* , y *Sophia*.

Madrid 5. de Junio de 1753.

Continúan en recibirse de la Corte frequentes apreciables noticias de la importante salud de los Reyes nuestros Señores, quienes con el Señor Infante D. Luis, que el Martes de la semana antecedente llegó à *Aranjuèz*, permanecen gustosos en este Real Sitio ; y del de S. Ildephonso se sabe por las ultimas cartas , que aqui se han recibido , que la Reyna Viuda nuestra Señora se mantenía igualmente sin novedad en aquel Real Palacio.

El dia 30. del pasado , en que se celebrò el Augusto Nombre del Rey nuestro Señor , se vistió la Corte de Gala , y hubo Besamanos general en *Aranjuèz*, habiendo sido muy numeroso, y lucido el concurso de Prelados, Grandes , Embaxadores , Ministros Estrangeros , Oficiales Generales , y otras personas de distincion , que asistieron à tan sério Acto, y el de cum-

plimentar à sus Magestades, y Alteza Real, quienes por la noche tuvieron la diversion de una celebre Serenata, que se representò con tan celebre motivo en un Salón del Real Palacio, que à este fin se havia prevenido, y adornado con mucha propiedad, y magnificencia; cuya fiesta mereció el Real agrado, y un aplauso general de toda la Corte. Este dia fue tanto mas plausible, quanto en todo èl, y el antecedente desde Visperas, se experimentò el benigno socorro de la lluvia, que fue sumamente abundante, y aun continuà con general beneficio del Campo, haciendose mas notable esta misericordia del Altissimo con la particularidad de haverla recibido en la propia Fiestividad del Santo Rey de España S. Fernando, à quien S. M. tiene la mas tierna devocion.

El Rey ha conferido Plaza del Consejo de Guerra al Marqués de Campo-Fuerte, Capitan General de la Provincia, y Tropas de Estremadura. En el Regimiento de Guardias Españolas de Infanteria ha promovido S. M. à primer Theniente à D. Joseph Pellicèr, segundo Theniente de Fusileros: A segundos Thenientes de Granaderos à D. Joseph de Nava, y D. Juan de Rio-Estrada, segundos de Fusileros: A segundos Ayudantes Mayores al primer Theniente D. Pedro Gastòn de Iriarte, y al segundo Theniente Don Nicolàs Arredondo: A segundos Thenientes de Fusileros à los Alferезes D. Joseph Partearroyo, y D. Joachin de Saavedra; y à Alferез de Fusileros al Cadete D. Joseph Motezuma y Roxas. Y en el Regimiento de Guardias Walonas de Infanteria ha promovido S. M. à primer Theniente à D. Luis Laborde, segundo Ayudante Mayor; y à segundo Theniente de Granaderos à D. Francisco Robault, segundo Theniente de Fusileros.

Afirmismo ha conferido S. M. la Comandancia del segundo Batallòn del Regimiento de Infanteria de Guadalaxara à D. Alonso Villalba, Capitan de Granaderos del Regimiento fixo de Oràn: Compañia en la Brigada de Carabineros Reales (con el correspondiente grado de Theniente Coronèl) al Baron de Ripperdà, Capitan del Regimiento de Cavalleria de Alcantara; y esta resulta à D. Bernardo Herrera, Theniente de la misma Brigada: El Empleo de Sub-Brigadièr de la segunda Compañia de Guardias de Corps al Cadete D. Carlos Fresqui: El Empleo de Sub-Brigadièr de la tercera Compañia de Guardias de Corps al Cadete D. Ignacio Le-Roy. Y tambien ha conferido S. M. los Empleos de Comissarios Provinciales de Artilleria (con el correspondiente grado de Thenientes Coronèles de Infanteria) à D. Raymundo Sanz, y à D. Rudesindo Tille, el primero Comandante del segundo Batallòn del Regimiento Real de Artilleria, y el segundo Sargento Mayor del mismo Cuerpo.

Atendiendo el Rey al merito, y circunstancias de D. Pedro Giròn y Ahumada, Coronèl del Regimiento de Milicias de Ronda, ha venido en

concederle la Intendencia de la Provincia de Segovia, y el Corregimiento de la misma Ciudad.

El dia primero de Junio celebraron los Señores Eclesiasticos de esta Corte, y de los Lugares de la Comarca, la Fiesta al Sagrado Corazon de Jesus en la Iglesia del Colegio Imperial, despues de haver tenido por ocho dias los Exercicios Espirituales de San Ignacio, propuestos por el Rmo. P. Pedro Calatayud, Misionero Apostolico de la Compania de Jesus, con asistencia à ellos de los Illmos. Señores Arzobispo de Pharsalia, y Obispo de Gerren, que en este dia celebrò de Pontifical, y predicò con el zelo, y devocion, que en toda España es notorio, el dicho Rmo. Padre: La edificacion que los Señores Eclesiasticos han dado à toda esta Corte, ha sido universal, y muy especial de todos los Illmòs. Prelados, que fueron los primeros en la asistencia, y en acompañar la Comida, y repartirla à los Pobres de la Carcel, que en un dia de los Exercicios la llevaron todos los señores Exercitantes formados en dos filas, cerrando los dos Illmos. Prelados con sus Toballas al ombro.

Librito nuevo: *Reglas, y advertencias generales para tañer la Guitarra, Tri-ple, Vandola, Bandurria, y Violin, con variedad de Sones, Danzas, Contradanzas, y otros tañados, demonstrados, y figurados en diferentes Laminas finas, por Musica, y cifra, para que qualquier aficionado lo pueda aprender con mucha facilidad, y sin Maestro*; compuesto por Pablo Min-guet, Gravador de Sellos, Laminas, Firmas, y otras cosas: Tambien se vende separado el Tratado, ò explicacion de cada Instrumento con sus Laminas; se hallaràn en casa del Autor, frente la Carcel de Corte, encima de la Botica, quarto tercero, y en la Libreria de Antonio del Cas-tillo, calle del Correo, y en su Puesto, Gradas de S. Phelipe el Real. Otro: *Trevoux, ò Critica universal*: Memorias para la Historia de las Ciencias, y Bellas Artes de los meses de Marzo, y Abril de 1753, tra-ducido del Francès al Castellano por D. Vicente de Rustant; en la Libre-ria de Joseph Orcèl, calle de la Montera; en Murcia en casa Joseph Rol-dán, calle de Zambrana, y en Sevilla en casa de Padrino, calle de Genova. Las *Obras Poeticas, Lyricas, y Humanas* de D. Joseph Perez de Mon-tono, Secretario de su Magestad; se hallaràn en la Tienda de Calle, frente del Excmo. Señor Conde de Oñate, y en la Libreria de Lorenzo Cardana, calle de Atocha, frente del Convento de Santo Thomàs.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de La Gaceta, calle de Alcalá.